

CÉSAR JORAL VÁZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, el 2 de Septiembre de 1996 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "IRWAS TOURS CIA. LTDA." otorgada el 14 de Agosto de 1995 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, una vez que en esta fecha la compañía ha cumplido con las exigencias legales;

En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº ADM-95.144 de 24 de Julio de 1995,

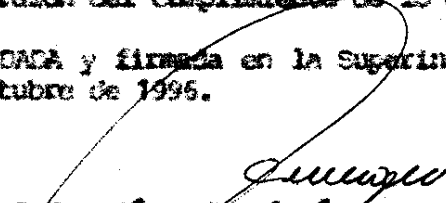
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía "IRWAS TOURS CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de la publicación se entregará a este Despacho.

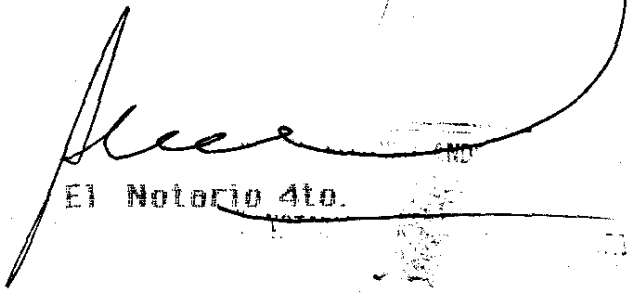
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca tome nota, respectivamente, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la citada compañía, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias de la escritura pública que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca : a) inscriba en dicho Registro la referida escritura pública juntamente con esta Resolución; b) tome nota de esta inscripción al margen de la de constitución de la referida compañía; y, c) sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan la razón del cumplimiento de lo dispuesto.

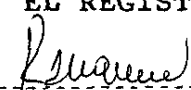
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 3 de Octubre de 1996.


Dr. César Joral Vázquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

DOY FE. Que he dado cumplimiento con la Resolución
que antecede. Cuenca, a 21 de OCTUBRE de 1996.-


El Notario 4to.

Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 294 del REGISTRO MER-
CANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y re-
forma de estatutos de: IRMA'S TOURS CIA. LTDA. otorgada ante -
el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Or-
maza, EL CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.
He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA,
24 DE OCTUBRE DE 1996. EL REGISTRADOR.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

